

**RESOLUCIÓN N°: 3398/26.-**

Ramallo, 05 de marzo de 2026.-

**VISTO:**

La destacada trayectoria deportiva de la Profesora Rosa Frías, vecina del Partido de Ramallo, integrante desde hace 17 años de distintas Selecciones Argentinas de Maxi Básquet; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Profesora Rosa Frías ha desarrollado una extensa y comprometida trayectoria deportiva, integrando desde el año 2009 distintas selecciones nacionales de Maxi Básquet, representando a la República Argentina en competencias panamericanas, mundiales y europeas;

Que en la actualidad participó en la octava edición del Panamericano Femenino de Maxi Básquet FIMBA, desarrollado en El Salvador, integrando la categoría +55 que representó a nuestro país;

Que en dicha competencia el seleccionado argentino disputó tres encuentros en fase regular, obteniendo una victoria ante Costa Rica y enfrentando posteriormente a México y Puerto Rico, disputando luego el encuentro correspondiente por el noveno puesto ante Bolivia;

Que esta nueva participación internacional reafirma una trayectoria sostenida durante 17 años, en la que ha representado al país en Panamericanos realizados en Uruguay, Perú, Costa Rica, Chile y El Salvador; en Mundiales disputados en Brasil, República Checa, Estados Unidos, Grecia, Italia, Argentina y Suiza; y en Campeonatos Europeos en Croacia y Lituania;

Que asimismo fue la primera futbolista de Ramallo en jugar en Primera División del Fútbol Femenino de AFA, además de destacarse en vóley, consagrándose campeona en Primera División con Defensores de Belgrano;

Que su trayectoria constituye un ejemplo de compromiso, perseverancia y superación, particularmente en disciplinas que históricamente no han sido asociadas a lo femenino, como el fútbol y el básquet;

Que el reconocimiento de su labor cobra especial relevancia en el marco del Mes de la Mujer, no sólo por su desempeño deportivo, sino también por el valor simbólico que representa para las mujeres de nuestra comunidad;

Que las mujeres históricamente han enfrentado obstáculos estructurales vinculados a la desigual distribución de las tareas de cuidado, las cuales muchas veces limitan o condicionan el acceso al trabajo, al estudio, al deporte y al desarrollo personal;

Que dichas tareas de cuidado no se vinculan exclusivamente a la maternidad, sino a múltiples responsabilidades familiares y comunitarias que recaen desproporcionadamente sobre las mujeres;

Que resulta fundamental visibilizar y reconocer a aquellas mujeres que logran sostener trayectorias deportivas y profesionales, rompiendo estereotipos de género y ampliando horizontes para las generaciones futuras;

Que el acompañamiento institucional y comunitario resulta clave para que más mujeres puedan acceder y permanecer en espacios deportivos, educativos y laborales en condiciones de igualdad;

Que el Estado local tiene la responsabilidad de promover modelos positivos que inspiren, fortalezcan la autoestima colectiva y consoliden políticas de igualdad real de oportunidades;

**POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES;**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º)** Expresar el reconocimiento y beneplácito de este Honorable Concejo Deliberante a la **Profesora Rosa Frías** por su destacada trayectoria deportiva y por su reciente participación en el Panamericano Femenino de Maxi Básquet FIMBA 2024, representando a la República Argentina en la categoría +55.

**ARTÍCULO 2º)** Destacar su trayectoria como ejemplo de perseverancia, compromiso y ruptura de estereotipos de género, constituyéndose en referente para mujeres y niñas del distrito.

**ARTÍCULO 3º)** Remitir copia de la presente a la homenajead y difundir el presente reconocimiento a través de los canales institucionales correspondientes, en el marco del 8 de marzo **“DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”**.

**ARTÍCULO 4º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DE 2026.

CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA  
SECRETARIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MARCELA ALEJANDRA ISARRA  
PRESIDENTA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE